

## POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

**DECRETO 1082 DE 2015** 

NIT. 860.009.578-6						DECRETO 1082 DE 2015								
CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO					COD.SUC	NO.PÓLIZA 14-44-101200906	ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 23 12 2023				DESDE AÑO 2023	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 02 2027		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL		(T)			
7				1		DA	TOE DEL	TOMAD	OPIGAD	ANTIZADO				

NOMBRE O RAZON IDENTIFICACIÓN NIT: 900.604.590-1 P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S. SOCIAL

8773518 DIRECCIÓN: AUTOPISTA MEDELLIN KM 3.5 COSTADO SUR OFC C-72 CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA TELÉFONO:

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ANTIQUIA CHOCO NIT: 800.165.798-9 BENEFICIARIO:

TELÉFONO DIRECCIÓN: CR 52 NRO. 42 - 73 EDIFICIO JOSE FELIX DE RESTREP CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA

ADICIONAL .

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECTBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO. SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO 123179 CUYO OBJETO ES ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO PORTATILES Y DE ESCRITORIO PARA ATENDER EL PROYECTO DE TRANSFORMACION DIGITAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE MEDELLIN, EN LOS DESPACHOS YO DEPENDENCIAS JUDICIALES YO SEDES ADMINISTRATIVAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y CHOCO

**AMPAROS** 

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASEG/ACTUAL

15/08/2024 CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 22/12/2023 \$350,700,525.08

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES 22/12/2023 15/08/2024 \$350,700,525.08 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES 22/12/2023 15/02/2027 \$175,350,262,54

LABORALES

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA **GASTOS EXPEDICIÓN** VALOR ASEGURADO TOTAL PLAN DE PAGO IVA TOTAL A PAGAR \$ \*\*\*\*\*20,000.00 \$ \*\*\*\*578,578.00 \$ \*\*\*\*\*\*3,623,731.00 \$ \*\*\*\*\*876,751,312.70 \$ \*\*\*3.025.152.00 **CONTADO** 

INTERMEDIARIO DISTRIBUCION COASEGURO % DE PART NOMBRE COMPAÑÍA VALOR ASEGURADO NOMBRE CLAVE % PART

ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA 164207 100.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.





•

4

چة چة چة چة



## CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos póliza No 101200906, constar, que la anexo expirara falta de pago de la prima, no por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 23 días del mes de DICIEMBRE de 2023



FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General